S

ostuvo [Anif](http://www.anif.co/sites/default/files/1444.pdf): “*Así, el recaudo adicional se irá diluyendo del +0.7% del PIB en 2019 hacia un -0.5% del PIB en 2022. Dicho de otra manera, el recaudo adicional en cabeza de los hogares (con tasas marginales hasta del 39%, restitución del Impuesto a la Riqueza y endurecimiento en gravamen de acciones con dividendos) y de impuestos específicos (como los de cervezas, gaseosas y ventas de vivienda por encima de los $918 millones) no lograrán compensar la perforación tributaria generada en cabeza de las empresas (resultante de reducir su Imporrenta del 37% en 2018 hacia el 33% en 2019 y al 30% en 2022, y de abonarles como pago a nivel de Gobierno Central el 50% del ICA-territorial, amén de devolverles el 100% del IVA correspondiente a maquinaria y equipo).*”

Acostumbran los expertos, para subrayar su dominio y para obtener clientela, publicar cuidadosas explicaciones sobre las leyes llamadas tributarias. Se suelen censurar muchas normas, que a veces son de bulto mal hechas. Simultáneamente se llama la atención sobre las ventajas del nuevo ordenamiento, invitando a las personas a aprovecharlas.

Los últimos años, las varias reformas han sido calificadas como erradas. El legislador ha aprobado y derogado sin consideración.

Varios piensan como la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, en el sentido de que la última ley no detendrá los problemas del fisco; probablemente se agrandarán, lo que anuncia inevitables leyes posteriores, que nos harán perder más seguridad jurídica, aunque todos los que trabajan con impuestos tendrán mucho que hacer y que cobrar.

Está por verse si los beneficios a las empresas se traducen en mejoras para la población, o si ellos son capitalizados por los dueños de las entidades, para producir más y así ganar más, o para aumentar su nivel de vida.

Lo que las cifras dicen en todo el mundo es que el modelo capitalista está generando una gran concentración de riqueza en manos de poquísimos, mientras muchos no tienen para comer, vestirse, alojarse y otros apenas sobreviven día a día. Esto es así porque los gobiernos y los legisladores favorecen al capital y no a las personas.

No decimos algo nuevo. El punto es que los académicos, especialmente los economistas, nada que plantean fórmulas alternativas que enderecen las cosas.

Las empresas que mejoran la situación de todos con los que se relacionan parece que fueran un imposible, pues, en ellas ¿de dónde vendría la utilidad? Obviamente la respuesta es del volumen. El que gana poco en cada transacción tiene que hacer muchas.

El Estado debe ayudar a las personas a crecer económicamente, en lugar de apoyar a unos privilegiados y vivir a costa de la población. Hay que invertir la ecuación. Los habitantes no deben servir al Gobierno, sino al revés. ¿Qué puede hacer el Gobierno para ayudarnos? El problema no es de subsidios.

*Hernando Bermúez Gómez*